

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.**

Siendo las once horas con diez minutos del veintiséis de abril de dos mil doce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente Licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, dió inicio la **Sesión Pública Ordinaria**, de este órgano colegiado. Acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al veintiséis de abril de dos mil doce, instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que proceda a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

**PUNTO NÚMERO UNO:** Inicio de la Sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS:** Lista de Asistencia.

**PUNTO NÚMERO TRES:** Declaratoria del Quorum Legal.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.

**PUNTO NÚMERO CINCO:** Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

**PUNTO NÚMERO SEIS:** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión pública extraordinaria de fecha 7 de marzo del presente.

**PUNTO NÚMERO SIETE:** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión pública extraordinaria de fecha 12 de marzo del presente.

**PUNTO NÚMERO OCHO:** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión pública extraordinaria de fecha 24 de febrero del presente.

**PUNTO NÚMERO NUEVE:** Informe sobre capacitación en materia de información pública impartida al municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas por el Lic. Juan Armando Barrón Pérez, titular de la Unidad de Sistemas del Instituto.

**PUNTO NÚMERO DIEZ:** Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión por el Lic. Luis Saldaña Romo, Director Jurídico del Instituto.

**PUNTO NÚMERO ONCE:** Informe sobre el Programa de Radio del Instituto, Generación Transparente y sobre diversas actividades de Capacitación y

Difusión, por el Licenciado Joel García Calderón, Director de Difusión y Capacitación del Instituto.

**PUNTO NÚMERO DOCE:** Informe sobre la asistencia a la reunión de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP, por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

**PUNTO NÚMERO TRECE:** Informe del Comisionado Presidente sobre la conferencia impartida a la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado sobre los efectos de las resoluciones del IFAI.

**PUNTO NÚMERO CATORCE:** Asuntos Generales.

**PUNTO NÚMERO QUINCE:** Clausura de la Sesión.

Una vez que fue dado a conocer el Orden del Día de esta sesión, el titular de la **Secretaría Ejecutiva** lo sometió a consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

En relación al desahogo de los puntos del cinco al ocho que versan sobre la lecturas y aprobación de actas de sesiones anteriores el **Comisionado Presidente** mencionó que: se trata de varias actas que ya fueron anteriormente circuladas, argumentando que se procederá como señala el artículo 38 del Reglamento, teniéndolas por leídas, dando una breve explicación del contenido de cada una de ellas sometiéndolas a consideración de los Señores Comisionados, por lo que el **Secretario Ejecutivo** en acatamiento a la instrucción procedió a mencionar los aspectos más relevantes contenidos en las Actas de fecha 07, 12, y 27 de marzo, así como del 24 de febrero, mismas que al término de su síntesis fueron sometidas a votación de manera independiente ante el Pleno, aprobándose por unanimidad.

Una vez satisfecho lo anterior el **Comisionado Presidente** instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que procediera a la lectura del siguiente punto del Orden del Día, el cual correspondió al informe en materia de capacitación pública dirigida al municipio de Valle Hermoso por el **Licenciado Armando Barrón Pérez**, quien informó que el día 14 de abril acudió a impartir una capacitación al municipio de Valle Hermoso, por invitación del titular de la Unidad de Información Pública del mismo municipio, la cual versó sobre características principales de la Ley de Transparencia, el Derecho a la Información, el Habeas Data, el Recurso de Revisión; cabe señalar que acudieron los servidores públicos indicados para el aprovechamiento del contenido de la instrucción, misma en la que el Alcalde Efraín de León León expresó por medio de un servidor el agradecimiento y apoyo del ITAIT para fortalecer el trabajo de la administración que encabeza.

Como siguiente punto del Orden del Día el **Secretario Ejecutivo** mencionó que el siguiente punto corresponde al Informe sobre la Recepción y Tramitación de Diversos Recursos de Revisión por el **Licenciado Luis Saldaña Romo** Director Jurídico de este instituto, quien mencionó que durante el mes de abril en sesión extraordinaria se resolvió el Recurso **RR/020/2012/JCLA**, así como también que se admitieron en trámite los expedientes RR/021/2012, 023/2012, 024/2012, 025/2012, 026/2012, mismos que en fecha próxima serán presentados ante el Pleno.

A Continuación el **Secretario Ejecutivo**, indicó que el siguiente punto a tratar es sobre el Programa de Radio del Instituto "Generación Transparente" y sobre diversas actividades de capacitación y difusión por el **Licenciado Joel García Calderón**; quien informó que durante el presente mes se transmitieron los programas 90, 91, 92 y 93 bajo la conducción de la maestra Amparo Castillo y el Comisionado Juan Carlos López Aceves donde se difundieron temas relativos a los talleres de capacitación impartidos en los diferentes municipios de nuestro estado, así como temas de carácter nacional relativos al derecho de acceso a la información y protección de datos personales, también señaló se estarán transmitiendo en vivo el Programa a los municipios de Mante, Altamira, Tampico y Madero. Preciso que el 30 de marzo él mismo y el **Licenciado Luis Saldaña Romo** impartieron una plática al municipio de San Fernando, por invitación expresa del titular de la Unidad de Información Pública del mismo el Ing. Juan Carlos Garza García; cabe señalar que a la capacitación asistieron los Servidores Públicos idóneos para la recepción de la misma, tales como el C.P. Tomas Gloria Requena Presidente Municipal.

En continuidad con el Orden del Día el titular de la **Secretaria Ejecutiva** comentó que como siguiente punto corresponde el informe sobre la Reunión de la Comisión Nacional de Educación y Cultura de la COMAIP por la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, a la que asistió acompañada por el **Licenciado Joel García Calderón** siendo la sede la Cd. de México, en las instalaciones del INFODF, donde se abordaron temas sobre los avances de los programas de trabajo 2011-2012, en nombramientos y/o ratificaciones a los representantes por región, definición y presentación de compromisos y presentación de la información para la decima tercera reunión de la COMAIP en la Ciudad de Mérida, Yucatán los días 7 y 8 de junio del presente, habló sobre los libros de texto de preescolar y primaria de primero a cuarto los cuales ya insertaran el contenido de Transparencia en el ciclo escolar 2012-2013, y en preescolar en 2013-2014, además comentó que Tamaulipas continúa encabezando la cabeza del grupo de trabajo de la Región Norte, y con la representación de Educación y Cultura, desde la cual se seguirán trabajando.

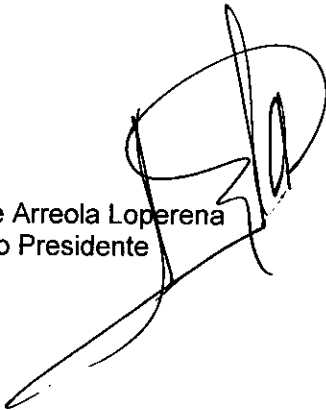
Enseguida el **Licenciado Andrés González Galván**, advirtió que el siguiente punto del Orden del Día versa sobre el informe de la conferencia ofrecida a la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado sobre los efectos y resoluciones del IFAI por el Comisionado Presidente **Licenciado Roberto Jaime Arreola Loperena** quien habló sobre la Definitividad de las resoluciones de los institutos garantes del Derecho a la Información en el caso o presupuesto de Recursos de Revisión, hablando en específico sobre una resolución que emitió el IFAI, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación al atraer el caso emitió una Tesis Aislada, en la que por analogía de razón las resoluciones que emita nuestro instituto tienen la calidad de definitividad, por último mencionó que fueron nuevamente invitados para llevar alguna participación, agradeció el haberse acompañado por los **Licenciados Armando Barrón y Luis Saldaña Romo**.

Conforme a la secuencia establecida en el Orden del Día, el titular de la **Secretaría Ejecutiva** mencionó que corresponde el turno de los Asuntos Generales, en donde el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** quien habló sobre la aprobación del Senado de una minuta de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, la cual viene a abonar en favor de la Transparencia y Rendición de Cuentas, así como sobre la publicidad en internet sin que medie solicitud de información de las minutas de las reuniones de trabajo que tengan los Servidores Públicos, por ser reuniones de trabajo de carácter público, por último comentó sobre una propuesta que hace el Senador Alfonso Sánchez Anaya, que se realizó el mes de abril llamada: Defensores del Pueblo, que consiste en impartir capacitación en materia de acceso a la información, cuya función es formular solicitudes de información, pues parte de la premisa compartida con el **Comisionado Presidente** que para ejercer el derecho primero hay que conocerlo.

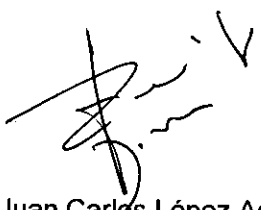
En uso de la voz el **Secretario Ejecutivo** informó al Pleno y al público que nos sigue por Internet que durante el presente año se han realizado 13 sesiones en las cuales se han desahogado 20 proyectos de Recursos de Revisión. Acto seguido el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** comentó que nuevamente el instituto retomó los recorridos por los Jardines de Niños, en relación al mismo tema el **Licenciado Joel García Calderón** comentó que la obra de Teatro Guiñol "Si digo la Verdad, Soy Transparente" se está presentando dos domingos por mes en el Libre 17, añadiendo en el mismo sentido el Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena** que el objetivo de esta obra es avivarles a los niños valores como es la verdad, la transparencia y el buen comportamiento.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Publica Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con treinta minutos del día veintiséis de abril de dos mil doce.

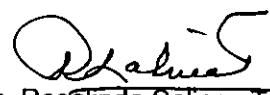
Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena  
Comisionado Presidente



Lic. Juan Carlos López Aceves  
Comisionado




Dra. Rosalinda Salinas Treviño  
Comisionada



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas  
OFICIALIA DE PARTES  
SECRETARIA EJECUTIVA

**itait**

Lic. Andrés González Galván  
Secretario Ejecutivo



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA TAMAULIPAS, EL VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.